

# CUADERNOS DE HISTORIA 49

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE - DICIEMBRE 2018: 175-193

---



## DICTADURA Y CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA EN UN ESPACIO REGIONAL: EL CASO DE CEMA EN EL “GRAN CONCEPCIÓN”, 1973-1976

*Danny Monsálvez Araneda\**  
*Millaray Cárcamo Hermosilla\*\**

**RESUMEN:** Los estudios sobre la dictadura chilena se han concentrado preferentemente en dos ámbitos. Por una parte, el lado represivo y la violencia física y por otra, lo ocurrido en Santiago, la capital del país. Lo anterior ha significado que aspectos como el análisis del proceso hegemónico de la dictadura fuera de la capital aun estén en etapa de construcción y con enfoques cuantitativamente menores que los estudios centrados en Santiago. En vista de lo anterior, el siguiente artículo se propone estudiar el proceso hegemónico impulsado por el régimen de Augusto Pinochet en un espacio regional, como fue el “Gran Concepción” de Chile. Específicamente daremos cuenta de algunas medidas impulsadas por la dictadura en sus inicios, deteniéndonos en el estudio sobre el rol persuasivo y de disciplinamiento que desempeñaron los Centros de Madres, más conocidos como CEMA Chile.

**PALABRAS CLAVE:** Chile, dictadura, hegemonía, Gran Concepción, CEMA.

\* Doctor en Historia. Académico de historia de Chile en el Departamento de Historia, Universidad de Concepción. [monsalvez@gmail.com](mailto:monsalvez@gmail.com)

\*\* Licenciada en Historia por la Universidad de Concepción. [millaray.c.h@gmail.com](mailto:millaray.c.h@gmail.com).

*DICTATORSHIP AND HEGEMONIC CONSTRUCTION IN A  
REGIONAL SPACE: THE CEMA CASE AT THE 'GREATER  
CONCEPCIÓN', 1973-1976*

*ABSTRACT: Research about the Chilean military dictatorship has been heavily focused on two areas. On the one hand, repression and physical violence; and on the other hand, the events occurred in the capital city of Santiago. This has meant that issues such as the analysis of the hegemonic process of the dictatorship outside the capital are still on the preliminary phase and at a lesser extent in comparison to the investigations focused on Santiago. In the light of the foregoing, this article is to consider the hegemonic process driven by the regime of Augusto Pinochet in a regional space as the 'Greater Concepción', in Chile. Specifically, the paper will address some measures imposed by the dictatorship on its early days, with an emphasis in the study of the persuasive and disciplinary role played by the Mother's Centers, better known as CEMA Chile.*

*KEYWORDS: Chile, military dictatorship, hegemony, Greater Concepción, CEMA.*

Recibido: marzo 2017

Acceptado: agosto 2018

### *Introducción*

Gran parte de la literatura sobre el golpe de Estado de 1973 y los inicios de la dictadura chilena se han centrado en estudiar el proceso represivo que llevó adelante la Junta Militar y las Fuerzas Armadas<sup>1</sup>; es decir, las prácticas de detención, tortura y desaparición de ciudadanos. Sin desconocer o minimizar aquel proceso que desplegó el régimen autoritario, es importante para tener una mirada más completa del proceso de toma del poder por parte de los mandos militares, dar cuenta de otro aspecto que se desarrolló paralelamente a la represión y violencia estatal, el cual tuvo características más simbólicas y culturales, pero intensas y profundas a nivel de prácticas sociales, modelar conductas y buscar el consentimiento en la población. Nos estamos refiriendo al proceso de construcción hegemónica que buscó instituir la dictadura en sus inicios por medio de la persuasión y el disciplinamiento, el cual comprendió una serie de mecanismos, tales

<sup>1</sup> Al respecto véase entre otros: Salazar, 2011 y 2012; Dorat y Weibel, 2012; Rebolledo, 2012, 2013 y 2015; Insunza y Ortega (Editores), 2011 y 2014.

como discursos, imágenes, sociabilidad, emblemas, insignias, a lo cual podemos agregar disposiciones reglamentarias y administrativas. Es decir, un conjunto de producciones culturales y simbólicas que se hicieron presentes en el marco de la vida cotidiana de los habitantes tras el golpe militar y que movilizó a la población en aras de aunar un discurso y comportamiento uniforme en apoyo a la Junta Militar<sup>2</sup>.

Aquel proceso se vivió de manera intensa en los primeros años del régimen, siendo los estudios de lo ocurrido en Santiago o aquellas perspectivas macro los escenarios que más cobertura han tenido sobre la dictadura<sup>3</sup>. Lo anterior ha significado que las investigaciones sobre el régimen de Pinochet en espacios micro locales o subnacionales queden invisibilizados u omitidos, con lo cual miradas más completas y complejas sobre la dictadura estén aún al debe en materia de historiografía nacional. Es por ello que en el presente artículo hemos querido aproximar el lente para dar cuenta del proceso hegemónico que llevó adelante la Junta Militar, pero en un espacio regional, en este caso el “Gran Concepción”. Esta perspectiva nos permitirá no solo describir aquellos elementos que fueron comunes en diferentes áreas del país, sino también aquellas particularidades y especificidades que se dieron en esta zona. Uno de aquellos ejemplos lo constituyó el rol desempeñado por los Centros de Madres (CEMA), espacio que cumplió una tarea disciplinadora, específicamente entre las mujeres.

En vista de lo anterior, planteamos como hipótesis que la Junta Militar desplegó en los primeros años y a la par de la violencia física y directa, un profuso trabajo de persuasión en la población, que tuvo como objetivo buscar el consenso y disciplinamiento social para así obtener los apoyos y respaldos necesarios ante las medidas que se estaban impulsando. En aquel proceso, los Centros de Madres (CEMA), ubicados en el “Gran Concepción” se constituyeron en uno de los principales espacios desde los cuales se procedió a construir hegemonía a través del control social, modelando conductas, instituyendo prácticas sociales y formando un ciudadano disciplinado, en este caso en el mundo de las mujeres.

Desde el punto de vista teórico, nuestro artículo se sustenta en el concepto de hegemonía. Sin duda, el aporte de Antonio Gramsci viene a constituirse en el pilar central para comprender dicho concepto. Al respecto, la hegemonía ha de entenderse como aquella dirección política e ideológica de un sector de la

<sup>2</sup> Piñeiro, 2002, p. 210.

<sup>3</sup> Al respecto véase: Moulian, 1982, pp. 1-195 y 1992, pp. 1-24; Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 1989; Cañas Kirby, 1997; Huneeus, 2000; Timmermann, 2005 y 2015; Rubio, 2013.

sociedad, la cual conlleva una distribución de poder, jerarquía e influencia y que tiene como objetivo asegurar la adhesión y el consentimiento libre de las masas.

El aporte que realizó Gramsci en su análisis del Estado dice relación con ir más allá de aquella mirada del marxismo ortodoxo, para quien el Estado era simplemente la fuerza coercitiva. Para el pensador italiano, el Estado no se circunscribe solo a la fuerza, sino también actúa por medio del consenso. En ese sentido, el Estado, además de los aparatos visibles del poder político, contiene un conjunto de instituciones que tienen como objetivo proporcionar la dirección política e ideológica a la sociedad. Es el caso de la Iglesia, los medios de comunicación (prensa) y la escuela.

Así, y siguiendo a Gramsci, la sociedad política y la sociedad civil juegan un papel fundamental. Particularmente esta última, ya que se relaciona con los aparatos privados de hegemonía. Son privados, ya que sus miembros han adherido de manera voluntaria. Y es allí donde se desenvuelven las relaciones de poder.

Como señala Carlos Nelson Coutinho, la división que realiza Gramsci respecto a la sociedad política (Estado) y sociedad civil (aparatos privados) tiene un carácter metodológico y no orgánico, puesto que la sociedad civil constituye la base de la sociedad política, con la cual está indisolublemente ligada, ya que sirve para articular y transmitir la ideología dominante<sup>4</sup>.

El proceso de construcción hegemónica que lleva adelante el grupo dominante tiene como objetivo establecer un liderazgo moral, político e intelectual sobre los otros (grupos subalternos). Para aquello se vale de diversos dispositivos de persuasión que se ejercen desde la esfera estatal y oficial.

Por medio de la hegemonía se busca el consentimiento o determinados consensos en la población; es decir, los sectores subalternos van desarrollando un proceso cultural a través del cual aprenden a contemplar la realidad y vivir de acuerdo con la visión de sociedad que tiene el grupo dominante<sup>5</sup>.

### *Construcción hegemónica en la zona del “Gran Concepción” de Chile (1973-1976)*

El “Gran Concepción” estaba constituido referencialmente por la ciudad de Concepción como centro direccional de operaciones públicas y privadas; el complejo portuario industrial siderúrgico y petroquímico Talcahuano-San

<sup>4</sup> Coutinho, 2011, pp. 118-120.

<sup>5</sup> Giacaglia, 2002, pp. 151-159; Aguirre, 2009, pp. 122-128.

Vicente; Penco y Lirquén como espacios tradicionales de la loza y el vidrio; Chiguayante como centro textil. A lo cual se agrega en el extremo norte de esta conurbación el tradicional e histórico centro textil de Tomé y en el extremo sur, las localidades mineras de Coronel y Lota, como ciudades del carbón. Este espacio regional, que va más allá de un tema administrativo, adquirió trascendencia nacional a contar de la década del cuarenta del siglo XX, ya que se convirtió en un polo de desarrollo industrial a consecuencia de las políticas estatales impulsadas por los gobiernos radicales (1938-1952) bajo el llamado “Estado empresario-desarrollista”<sup>6</sup>.

El “Gran Concepción” se convirtió a consecuencia del proceso industrializador en un polo de atracción para la migración campo ciudad, el desarrollo de un importante movimiento obrero y sindical en aquellas ciudades industriales de la zona, como Tomé, Lota, Coronel y Talcahuano, así como el incremento en el apoyo y votación que tuvieron los partidos comunista y socialista<sup>7</sup>. A lo anterior se sumó la importancia que tuvo la Universidad de Concepción como polo de desarrollo cultural e intelectual y la generación de un poderoso movimiento estudiantil en torno a ella.

En consecuencia, desde la década del 40 y hasta el momento del golpe militar, el “Gran Concepción” vivenció un proceso de movilización social y politización de sus diversos actores. Aquello –tras el 11 de septiembre– fue visto por las autoridades militares como una expresión de peligro y amenaza ante el nuevo escenario nacional; por lo tanto, lo que cabía era ejercer un rápido y efectivo control sobre la población, específicamente en aquellas localidades donde se había desarrollado un importante movimiento obrero y sindical con una fuerte raigambre e identidad de izquierda.

### *CEMA Chile: hegemonía y disciplinamiento en el Gran Concepción*

CEMA Chile es una organización creada bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), la cual coordinaba los Centros de Madres a nivel nacional. Durante la dictadura militar, la institución estuvo liderada por Lucía Hiriart, esposa de Augusto Pinochet. En este tiempo, la organización se volvió

<sup>6</sup> Sobre el Gran Concepción, véase: Hernández, 1984, pp. 47-70 y 1984 b, pp. 3-31; Rojas Miño, 1995.

Respecto al proceso industrializador, véase entre otros: Muñoz, 1968, 1986; Palma, 1984, pp. 61-88.

<sup>7</sup> Sobre la presencia de la izquierda en la zona de Lota y Coronel, véase los trabajos de Venegas, 2001, pp. 105-126 y 2012, pp. 79-106.

cada vez más centralizada y jerarquizada; los centros perdieron autonomía y su función fue redireccionada principalmente hacia tareas de labor social y/o de capacitación.

Lo primero que debemos comprender es que CEMA tomó gran relevancia a nivel comunicacional durante el régimen de Pinochet, lo cual se puede asociar a la importancia que se le otorgó a las organizaciones y actividades dirigidas por Lucía Hiriart, quien se convirtió en un referente para las mujeres que estaban a favor del régimen. En segundo lugar, la organización asumió el discurso generado por la Junta Militar, desde donde se llamó a las mujeres, en sus roles tradicionales de madre, esposa y dueña de casa, a participar del proceso de reconstrucción nacional.

Los Centros de Madres fueron reorganizados y sufrieron los embates de las demás organizaciones comunitarias<sup>8</sup>. Las directivas de los centros fueron designadas y la dirigencia de CEMA pasó a estar formada mayoritariamente por mujeres vinculadas al mundo militar. Por ejemplo, el puesto de vicepresidenta regional fue otorgado a la esposa del Intendente Regional del Biobío, las vicepresidentas provinciales eran las esposas de los gobernadores zonales, quienes en esos años eran miembros de las Fuerzas Armadas.

La principal razón que se dio a la hora de reorganizar estos espacios fue que bajo el gobierno de Salvador Allende estaban “politizados”, por lo que era necesario realizar una “limpieza”, lo que significó que el Intendente Fernando González llamara a las mujeres a fiscalizar las “organizaciones femeninas”<sup>9</sup> con el fin de sacar a la “gente enquistada” de estos espacios<sup>10</sup>.

La reorganización de los Centros de Madres generó una serie de cambios y transformaciones al interior de estos. Primero, muchos de ellos fueron disueltos por ser catalogados de “politizados” y otros fueron cooptados por la institucionalidad imperante. No existieron centros que pudieran desmarcarse de la institución, por lo que este tipo de organización fue uno de los principales dispositivos de difusión para la dictadura. Norbert Lechner y Susan Levy<sup>11</sup> señalan que CEMA, la Secretaria Nacional de la Mujer o la Secretaria de la Juventud entre otras, se

<sup>8</sup> Las organizaciones comunitarias son espacios entendidos bajo la Ley N°16.800 y comprenden instituciones como las Juntas de Vecinos, Clubes de Deportivos y Centros de Madres, entre otros.

<sup>9</sup> Refiriéndose a CEMA Chile, Comité de Navidad y Nutrición, Secretaria Nacional de la Mujer entre otros.

<sup>10</sup> *El Sur*, 9 de mayo 1974, en: Tapia, 1999, p. 110.

<sup>11</sup> Lechner y Levy, 1984, pp. 1-101.

convirtieron en el “partido del presidente”, pues fueron nutriendo a la dictadura de una amplia base social que legitimó sus acciones y actuaciones.

En este punto debemos considerar que cada Centro de Madres estaba formado por un mínimo de 15 socias, lo cual refleja que CEMA conglomeró a una gran cantidad de mujeres; además, en aquella época, los partidos políticos fueron suprimidos y las únicas organizaciones que reunían a un gran número de personas, sin que estas recibieran algún tipo de sanción, eran las oficialistas. Asimismo, la elección de la directiva, por lo menos durante los primeros años, no dependió de las socias de los centros, sino de la dirigencia de CEMA, lo que significó que éstos perdieran su libertad de actuar, ejerciéndose un fuerte control sobre este tipo espacios.

Al “Gran Concepción” pertenecía administrativamente CEMA Provincial Concepción, el que se encontraba dividido en cinco áreas: Talcahuano, Tomé, Yumbel, Coronel y Concepción, las cuales estaban compuestas por 705 centros y un total de 10.509 socias<sup>12</sup>. En este punto es necesario indicar que durante la dictadura, un gran número de centros a nivel nacional y local dejaron de funcionar. Marcela Tapia señala que en la provincia de Concepción para 1976 existían 475 Centros de Madres, es decir, en 2 años habían desaparecido alrededor de 200 centros<sup>13</sup>. Al respecto habría que señalar que las socias de los Centros de Madres no estaban necesariamente de acuerdo con la dictadura, y una cantidad considerable de centros se encontraban formados antes de este periodo. En este sentido, podemos plantear que muchas socias se retiraron de sus centros por no estar de acuerdo con los postulados del régimen y por otro lado está la disolución de Centros de Madres por motivos políticos. Ejemplo de aquello fue la Unión Comunal de Centros de Madres de Lota y Coronel. Esta fue desintegrada por Luis Humberto Martínez, Delegado de Desarrollo Social, quien dio a conocer este hecho después de mencionar que las organizaciones comunitarias durante el gobierno de Allende habían “dejado de lado su camino”, justificando la disolución de la organización bajo la lógica de que esta no cumplía con los requisitos para ser una organización de “mayor nivel”<sup>14</sup>; además se informó que la desintegración se debió al “poco interés” de algunos centros a reincorporarse a CEMA o bien, por no cumplir con los plazos de inscripción<sup>15</sup>. Estos hechos se acoplan con la política de limpieza ejercida sobre las organizaciones comunitarias

<sup>12</sup> *El Sur*, 14 de mayo de 1974, p. 3.

<sup>13</sup> Es necesario indicar que las cifras no provienen de CEMA, sino más bien de la información que declaran sus dirigentas en la prensa local.

<sup>14</sup> *El Sur*, 27 de octubre 1973, p. 10.

<sup>15</sup> *El Sur*, 22 de enero 1975, p. 9.

en las denominadas “zonas rojas” del “Gran Concepción”; por ejemplo, se disolvieron Centros de Madres de sectores como Agüita de la Perdiz, Aurora de Chile, Penco y Nonguén, entre otros lugares; además, esta política favoreció el control que pretendía establecer CEMA sobre los Centros de Madres durante la época, dificultando con aquello la posible organización de mujeres en espacios que no se encontraban vigilados por la autoridad militar.

Por otro lado, el auge publicitario de la organización y de sus actividades fue mayor durante la dictadura que en cualquier periodo anterior; esto no se relaciona con el número de centros o socias, pues, como hemos señalado, este es menor al de periodos anteriores. Es aquí donde debemos comprender que CEMA fue utilizado como un dispositivo para transmitir el discurso oficial de la Junta Militar, el cual fue difundido principalmente por las voluntarias y dirigentas a las socias de los centros.

Respecto a esto debemos considerar que la organización se vinculó con la sociedad civil por medio de dos mecanismos, las voluntarias y los Centros de Madres. El primer grupo está compuesto por mujeres que poseen una situación socioeconómica media o alta y/o son familiares de miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros. De este provienen las directivas de CEMA, quienes en su mayoría son parte de la denominada “familia militar”. Como señalamos en líneas anteriores, el puesto de vicepresidenta regional era otorgado a la esposa del Intendente Regional, las vicepresidentas provinciales eran las esposas de los gobernadores.

Las dirigentas realizaban diversas declaraciones en la prensa local, siempre referidas a temas de capacitación, información de la labor de CEMA en la localidad, pero también transmiten la labor que las mujeres deben cumplir en la dictadura. Asimismo, interpelan a las socias de los Centros de Madres a participar activamente del proceso de reconstrucción nacional, pero siempre desde una perspectiva femenina.

Al respecto, Elisa de Pinto, vicepresidenta de CEMA Provincial Concepción, declara que se debe “ganar la paz” por lo que las mujeres, cualquiera sea su condición económica, “deben ayudar a su marido” en la administración del hogar y denunciar a quienes atenten contra las medidas del “gobierno”<sup>16</sup>. A este tipo de declaraciones se sumó la realización de actos en días conmemorativos y significativos para la dictadura, como eran la entrega de ajuares, visitas a Centros de Menores, Hogares de Ancianos y visitas de Centros de Madres de escasos

<sup>16</sup> *El Sur*, 7 de mayo de 1974, p. 16.



recursos para los 11 de septiembre o fiestas patrias<sup>17</sup>. A lo que se agregó la premiación de voluntarias y socias destacadas, donde públicamente se reconocía el aporte que las mujeres habían realizado en “pos” de CEMA y de la patria<sup>18</sup>.

En una información del diario *El Sur* de Concepción titulada “CEMA distinguió a 40 socias”<sup>19</sup>, se publicaron los nombres de las premiadas y se resaltó su trabajo como dirigentas de la organización durante los dos primeros años del régimen. Esto daba cuenta como éstas mujeres, las voluntarias, aceptaron el discurso oficial, el cual poseía ciertos lineamientos ideológicos comunes con los miembros de la Junta Militar y sus colaboradores/as.

Respecto a lo señalado, es importante destacar lo sucedido en CEMA Talcahuano, que poseía una presencia notable respecto a los otros CEMA comunales. Esto lo atribuimos a su estrecha vinculación con la institución de la Armada, pues en Talcahuano esta institución militar contaba con una base de gran magnitud y además era un territorio donde existía un gran número de Centros de Madres asociados a las empresas de la zona, como por ejemplo Huachipato. El conjunto de estos elementos le dieron un gran auge mediático en la prensa local a las actividades que desarrolló CEMA Talcahuano, principalmente por su activa participación en la conmemoración del “21 de mayo”, ocasión en la cual se realizaban actividades orientadas al servicio social y también se generaban actos de homenaje para las Fuerzas Armadas, motivados por la celebración de las “glorias navales” o bien el aniversario de la dictadura los 11 de septiembre; actividades que en su mayoría se desarrollaban en el casino de oficiales<sup>20</sup>, lo que demuestra el trabajo en conjunto que realizaba CEMA Talcahuano con la Armada. Ahora bien, hay que indicar que todas estas actividades constituían actos simbólicos que vinculaban a CEMA con las instituciones militares y la dictadura.

Es claro que estas acciones se encuentran marcadas por particularidades del “Gran Concepción”, pues para el caso de Talcahuano era importante el hito del “21 de mayo”, sobre todo si consideramos que el Huáscar se encuentra en el puerto de esta localidad. Además, debemos considerar otro factor de esta vinculación, las relaciones personales y familiares entre CEMA Talcahuano y la Armada, pues los Centros de Madres Navales tuvieron una fuerte presencia

<sup>17</sup> *El Diario Color*, 11 de septiembre 1975, p. 16; *El Sur*, 14 de septiembre 1975, p. 3; *El Sur*, 15 de septiembre de 1976, p. 11 y *El Sur*, 18 de septiembre de 1975, p. 6.

<sup>18</sup> *Crónica*, 2 de abril de 1975, p. 6.

<sup>19</sup> *El Sur*, 13 de septiembre de 1976, p. 11.

<sup>20</sup> *Crónica*, 22 de mayo de 1975, p. 8; *El Diario Color*, 11 de septiembre de 1974, p. 1 y *El Sur*, 10 de septiembre de 1976, p. 10.

local y la vicepresidenta comunal casi siempre provenía de estos, hecho que facilitaba que se realizaran este tipo de actividades de homenaje y a la vez hizo más accesible para CEMA la dependencia de la Armada, en las cuales se realizaron actos de beneficencia o exposiciones<sup>21</sup>. Por otro lado, no debemos obviar lo que hemos mencionado en líneas anteriores: existió una gran cantidad de Centros de Madres asociados a empresas del sector. Esta variable también pudo constituirse en un factor de permanencia de CEMA Talcahuano a nivel mediático, pues esta área fue importante desde el punto de vista de la organización de los Centros de Madres y para las FF.AA. a nivel estético-cultural, ya que podían promocionar símbolos e iconos patrios desde este territorio, además de encontrarse en la zona una gran cantidad de mujeres dispuestas a ayudar con dicha organización.

Es importante indicar algo sobre éste último punto; las voluntarias provienen del mundo civil y de la “familia militar”. Al preguntarnos ¿por qué las mujeres ingresan como voluntarias?, encontramos dos grandes respuestas o motivaciones. Primero, en conversaciones con ellas, muchas colaboradoras de CEMA creen realmente que participar de la organización es un acto de “servicio social”<sup>22</sup> para el país, por lo que creen ciegamente en la labor de la institución y se posicionan como mujeres “pro-golpe”. Segundo, existe la posibilidad de que estas hayan asumido esta labor de voluntarias como una forma de desmarcarse de los procesos llevados adelante por el gobierno de Salvador Allende. Para el caso de las mujeres de la “familia militar”, esto puede ser una imposición, pues el trabajo de sus maridos o hijos se encuentra en juego, hecho al que debemos sumar el contexto oficialista en el cual se enmarca este proceso, lo que nos lleva a comprender por qué existió la tendencia de que el voluntariado proviniera del mundo castrense.

### *CEMA y los mecanismos de persuasión*

Volviendo al proceso de reorganización de los Centros de Madres, debemos considerar que la construcción de hegemonía requirió de la aplicación de ciertos mecanismos de persuasión. Para el caso de CEMA en el Gran Concepción, esto se realizó en tres niveles diferentes pero sincronizados. Primero, la organización hizo un llamado a que las mujeres se integraran a la institución, principalmente como voluntarias o monitoras, enfocado en la formación de estas. Se realizaron seminarios, cursos y charlas. En este punto destaca la participación de instituciones

<sup>21</sup> Entrevista realizada a Guacolda, 15 de diciembre de 2015, Talcahuano.

<sup>22</sup> Entrevista realizada a Rebeca, 4 de diciembre de 2015, Tomé.

auxiliares, como la Secretaria Nacional de la Mujer, APROFA<sup>23</sup>, DUOC, INACAP; además se crearon convenios con casas de estudios locales, como la Universidad Católica sede Talcahuano<sup>24</sup> y la Universidad de Concepción.

En general estas instituciones prestaron servicios a CEMA, facilitando sus espacios, la formación de voluntarias en temas jurídicos, de salud o asistencia social. Para el caso de formación de monitoras y socias los cursos fueron los siguientes: tejido, bordado, costura, macramé, pintura, peluquería, repostería, entre otros. En sí, las temáticas de las charlas y cursos dictados en el Gran Concepción normalmente son los mismo impartidos a nivel nacional; lo que si debemos destacar de estas instancias fue el Seminario Regional realizado en marzo de 1975, donde se develaron temáticas que se encuentran directamente relacionadas con la legitimización de la dictadura y la formación de dirigentes, como por ejemplo: “Integración de la Mujer a los trabajos de la Reconstrucción Nacional”, “Liderazgo”, “Regionalización”, “Reflexiones en torno a la mujer de hoy” y “Planificación”<sup>25</sup>, entre otros. A lo que hay que sumar la presencia de Lucía Hiriart en este seminario. En este punto debemos indicar que el voluntariado se identificó con su figura, ellas fueron las representantes de la esposa de Augusto Pinochet en estos espacios regionales, en las visitas que realizaron constantemente en los Centros de Madres, por lo que su formación es de suma importancia para CEMA. Estas mujeres fueron las encargadas de reproducir el discurso oficial, pues las voluntarias interactúan constantemente con las socias y crean vínculos personales con estas<sup>26</sup>, por lo que la información que estas entregan y manejan es supervisada y controlada.

Hay que indicar que las máximas autoridades fueron designadas desde el poder central que se encontraba en Santiago, lo que significó que muchas de las vicepresidentas designadas entre 1973 a 1976 no conocían las problemáticas del Gran Concepción, por lo que su vinculación con las voluntarias locales fue importante; además, ellas también fueron consideradas ejemplos para las mujeres de la zona, destacando su rol de madres y su abnegada labor de esposas de militares, hecho que concuerda con la idea-fuerza de que CEMA entrega “instrumentos básicos para que la mujer pueda integrarse a los trabajos comunitarios, sin descuidar sus tareas hogareñas”<sup>27</sup>.

<sup>23</sup> Asociación Chilena de Protección de la Familia.

<sup>24</sup> Hoy es la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

<sup>25</sup> *Crónica*, 5 de marzo de 1975, p. 2, y *El Diario Color*, 8 de marzo de 1975, p. 3.

<sup>26</sup> Entrevista realizada a María D., 15 de diciembre de 2015, Talcahuano.

<sup>27</sup> *El Sur*, 12 de febrero de 1974, p. 2.

En síntesis, la formación del voluntariado y monitoras pretendió atraer a las mujeres a participar de CEMA, apelando a sus roles tradicionales, en pos de “servir a la patria” y desde ahí, ser premiadas por su trabajo en pos de la “reconstrucción nacional”. De la misma forma, recibieron una atención especial, se les capacitó e instruyó en materias que eran de su interés; lo anterior buscó acentuar el discurso oficial a las socias, principalmente por medio de visitas a los centros, las cuales se constituyeron en un mecanismo de control y disciplinamiento de las socias, pues se vigilaba su asistencia, se conocían sus necesidades y se supervisaban las problemáticas del centro<sup>28</sup>, al mismo tiempo que se realizaban conversaciones temáticas donde se abordaban desde conflictos familiares hasta los logros de la dictadura<sup>29</sup>.

La segunda forma de persuasión estuvo marcada por la cooptación de los centros. Para el caso del Gran Concepción, CEMA orientó sus fuerzas por integrar los Centros de Madres proveniente del mundo industrial. Planteamos que esto fue esencial para que la organización tomara fuerza en el territorio, pues existió una fuerte presencia de centros afiliados a las fábricas y/o industrias, por ejemplo, de las zonas de Tomé y Talcahuano.

Los Centros de Madres Industriales eran asesorados por las asistentes sociales de las empresas de las que dependían, cuestión que contradecía las pretensiones hegemónicas de CEMA, pero como estos centros eran relevantes en la escena del Gran Concepción, se generó un discurso que postuló este paso como algo “evolutivo” y una oportunidad de obtener mayor autonomía<sup>30</sup>. Hay que señalar que los Centros de Madres son traspasados a CEMA por mandato de la Junta Militar, es decir, fue una imposición que se planteó como un cambio positivo, y se utilizó un lenguaje suave a la hora de cooptar centros.

En tercer lugar, CEMA generó una serie de beneficios enfocados principalmente hacia las socias de los Centros de Madres. Lo que más destacó fue la capacitación que otorgó a este estamento y la “ayuda” entregada a los sectores más pobres de la población, por medio de campañas de beneficencia. Aquí debemos indicar que el ingreso de las socias a los centros es mediado por una invitación,

<sup>28</sup> Entrevista realizada a María Q., 22 de diciembre de 2015, Talcahuano.

<sup>29</sup> Entrevista realizada a Georgina, 11 de diciembre de 2015, Concepción.

<sup>30</sup> *El Servicio Social de Huachipato dejará de asesorar en forma directa los centros de madres pertenecientes a la Compañía de Acero del Pacífico, que integran las esposas de los trabajadores de la misma (...) Así lo informó la presidenta departamental de CEMA-Chile, la visitadora social Eliana Prado. La decisión en tal sentido fue adoptada “porque hay suficiente madurez en estas organizaciones como para que funcionen de manera autónoma”, El Diario Color*, 11 de enero de 1974, p. 16.

generalmente realizada por alguna participante activa del Centro de Madres y la socia nueva pasa por un periodo de “prueba” de seis meses, después de este se le entrega su carnet de socia, el cual le permite acceder a los beneficios otorgados por CEMA<sup>31</sup>.

Nuestras entrevistadas reconocen que uno de sus principales incentivos de permanencia y participación en los centros provino de su motivación por aprender cosas nuevas y pertenecer a un espacio de mujeres. Estos elementos fueron instrumentalizados por la institución para incorporar a las mujeres al proceso de “reconstrucción nacional”, aunque sea de manera superficial. Una de las principales muestras de esto fue que las directivas de los Centros de Madres tenían que acudir a los eventos que realizaban Lucía Hiriart y Augusto Pinochet en el Gran Concepción. Uno de los eventos recordados por nuestras entrevistadas fue uno realizado en el gimnasio la Tortuga de Talcahuano.

Al respecto, Georgina nos relata que en este evento, ella debió participar obligatoriamente por ser secretaria. Debían ir con sus uniformes respectivos y un estandarte del Centro de Madres<sup>32</sup>. Estas prácticas “extra-programáticas” provocaron que las lógicas internas de los centros fueran perturbadas, pues no todas las socias eran partidarias de la dictadura, por lo que algunas se retiraron<sup>33</sup>. Esto generó que los Centros de Madres decayeran en número durante la época, sumado al hecho de que la pérdida de autonomía perturbaba el funcionamiento interno de estos espacios, pues la designación de la directiva, la imposición de un programa que emanaba desde el poder central, la determinación de los periodos de funcionamiento y la vigilancia a las socias por medio de la renovación anual de su membresía, el control de la asistencia y del acta de las sesiones fueron cuestiones que en los periodos anteriores no eran tan acentuados.

Ahora bien, podemos identificar que los beneficios estaban orientados a un grupo específico de las socias. En este punto debemos aclarar que este estamento estaba dividido en dos: las socias provenientes de sectores populares denominadas “mamitas” y las socias de estratos socioeconómicos medios y altos. Este último estaba compuesto por civiles y mujeres de la “familia militar”. El discurso dirigido hacia estas mujeres se abocó a las labores públicas de las voluntarias. Realizaban actividades enfocadas hacia el “servicio social”<sup>34</sup>, especialmente en

<sup>31</sup> Valdés y Weinstein (*et al.*), 1989, p. 47.

<sup>32</sup> Entrevista realizada a Georgina, 11 de diciembre de 2015, Concepción.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> *Es porque ellas misma nos traían la noticia de que había que ayudar, había que cooperar. Entonces’ después iba parte de la directiva que tocara en ese momento iban a mirar, iban a conectarse con esa persona y llegamos a la, a los hogares... tanto de los niños ahí se les llevaba*

las fechas conmemorativas para la dictadura. Estos eventos eran gestionados por las dirigencias de CEMA. Otra práctica realizada por las socias fue apadrinar un lugar de “extrema pobreza”, lo cual consistía en realizar una visita a un centro y llevar un aporte en regalos, materiales u otro tipo de ayuda<sup>35</sup>.

Postulamos que estas mujeres son las que pasan a ser monitoras, pues los cursos centralizados<sup>36</sup> eran pagados; el costo era de alrededor de \$200 a \$400<sup>37</sup> de la época, de manera mensual, cantidad considerable para una socia que tenía una situación económica difícil. El segundo tipo de socias eran las “mamitas”. El uso del diminutivo devela la visión que poseía la institución sobre las mujeres de sectores populares. Ellas fueron vistas como mujeres que debían ser instruidas y que se encontraban en una situación socialmente menor que las demás socias o participantes de la institución. Lo anterior implicó que a estas mujeres se les capacitara para “surgir” por medio de la venta de manualidades que aprendían a confeccionar, así como potenciar sus roles de mejores madres, esposas y dueñas de casas. En sí, la formación que recibieron las “mamitas” pretendía que estas mujeres produjeran ingresos que les permitiera “aportar” a la economía doméstica, pero no iban orientadas a que generaran ingresos estables para mantener a sus familias.

Ellas eran las principales favorecidas por las campañas de beneficencias y de las colectas. Se les entregaban víveres y ropa; eso sí, todo esto se realizaba con la mediación de una asistente social a través del Departamento de Bienestar Social de CEMA<sup>38</sup>. Este hecho fue sumamente llamativo para mujeres de sectores populares, pues la situación económica en los tres primeros años de la dictadura fue difícil, por ejemplo, por la alta inflación imperante. Entonces la oferta de beneficios era un mecanismo de persuasión de la organización orientado principalmente a sectores populares del Gran Concepción, como Hualpén, Costanera o Candelaria, entre otros.

---

*como te digo o ropita, hacían recolección entre las que tenían niños todavía y llevábamos cosa. A lo, a los hogares de anciano igual se les llevaba pal invierno las frazaditas tejidas por nosotros. Eso era, era una forma como de, de ayuda social más que nada.* Entrevista realizada a María Q., 22 de diciembre de 2015, Talcahuano.

<sup>35</sup> *el acomodado apadrinaba al más bajo. Por ejemplo Pedro de Valdivia Alto apadrinaba uno de... rural por ejemplo (...) Darles material, víveres, atender una señora un caso social, de esa forma apadrinaban o llevándole un material, por ejemplo, no tenían para comprar lana, les compraban lana.* Entrevista realizada a Angélica, 4 de noviembre de 2015, Concepción.

<sup>36</sup> En estos cursos se forman las monitorías en áreas de enseñanza como tejido, bordado, macramé, repostería entre otros. Cabe considerar que este no fue el único método de enseñanza que se utilizó en los centros pues la auto-enseñanza entre socias fue algo común.

<sup>37</sup> Esto según el precio establecido por Teresa Valdés (1989).

<sup>38</sup> Entrevista realizada a Rebeca, 4 de diciembre de 2015, Tomé.

Por otro lado, cabe indicar que los Centros de Madres de estos territorios, en el discurso institucional, provenían del esfuerzo de sus socias<sup>39</sup>, las cuales eran presentadas como mujeres ejemplares para el resto de la población. Ellas eran “madres dignas de imitar”<sup>40</sup>. De este hecho se desprende que CEMA pretendió disciplinar a estas mujeres, por medio de capacitaciones que perfeccionaban los tradicionales roles femeninos, entregándole beneficios a aquellas que cumplieran con ciertos requisitos, para posteriormente otorgarles un reconocimiento público.

En consecuencia, CEMA pretendió generar un control hegemónico y disciplinador sobre los Centros de Madres, lo cual, significó que la institución impusiera la reorganización de los centros por medio de dos caminos. Primero la disolución a través de decretos y segundo, por la cooptación junto a métodos de persuasión vía la entrega de beneficios orientados principalmente a las mujeres de sectores populares. Por otro lado, la difusión del discurso oficial en espacios micros recayó en las voluntarias, quienes a la vez controlaban y vigilaban los Centros de Madres. Además, CEMA realizaba una serie de actividades, donde se adhería públicamente a la dictadura, promocionando los símbolos del régimen. Junto con ello se conmemoraban las fechas significativas para la dictadura, particularmente los 11 de septiembre de cada año. Debemos señalar que estas prácticas a nivel local tomaron ciertas particularidades, específicamente por las condiciones culturales del Gran Concepción, como fueron las variables de industrialización y la fuerte presencia de la Armada en la zona de Talcahuano.

### *Comentarios finales*

Desde una perspectiva estructural, la dictadura cívico-militar chilena cumplió una triple tarea. En primer lugar, imponer un nuevo proyecto económico basado en las ideas neoliberales. Dicho proceso fue apoyado por el gran empresariado e intelectuales (economistas) que difundieron el modelo neoliberal. En segundo lugar, restituir el poder y orden amenazado por la izquierda, a los sectores conservadores del país. Y en tercer lugar, un proceso de represión y disciplinamiento de los sectores populares.

Respecto a este último punto, la dictadura se abocó desde sus inicios a una doble función; por una parte, la represión contra la izquierda y todos aquellos que fueron considerados enemigos (internos) del régimen. Esta labor la cumplió principalmente la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), así como los otros

<sup>39</sup> *Crónica*, 24 de julio de 1975, p. 10.

<sup>40</sup> *Crónica*, 19 de julio de 1975, p. 16.



servicios de seguridad que tuvieron las distintas ramas de las Fuerzas Armadas; sin embargo, la Junta Militar entendió que no solo se necesitaba la eliminación física de los opositores, también era necesario contar con instrumentos y medios para difundir las acciones de las Fuerzas Armadas, y al mismo tiempo, organizar y cohesionar a la ciudadanía para que ésta respaldara las acciones de la Junta Militar. Es decir, a la par del brazo represivo, se extendió el brazo persuasivo de la dictadura. Un dispositivo que se valió de diversos mecanismos simbólicos y culturales, los cuales sirvieron para transmitir a la población toda una idea de un nosotros colectivo, es decir, de unidad nacional.

Estas iniciativas sociales apuntaron, por ejemplo, a despertar el amor por la patria, por los símbolos nacionales y personajes históricos. A través de un mensaje de unidad nacional por medio del proceso de reconstrucción, la dictadura se propuso manipular las subjetividades de la población. El ejemplo más claro de aquello fue el factor miedo. El miedo o la amenaza que significaba –en el discurso de la Junta Militar– la izquierda, comunistas, marxistas o quienes eran sindicados como “enemigos de Chile”.

Entre los mecanismos que puso en marcha el régimen podemos mencionar, por ejemplo, la interpretación correcta (y ampliada) del himno nacional, el cual buscó generar un lazo emotivo entre los gobernantes (Fuerzas Armadas) y los gobernados (pueblo), particularmente entre la juventud. También se situó el cambio de nombres de calles y sectores habitacionales. Esta determinación poseía un trasfondo simbólico de primer orden, al reflejar la idea de sociedad que tenían los militares; es decir, se reemplazó la denominación que ostentaban algunos sectores de las ciudades, por la designación de nombres de militares o personajes que de una u otra forma se habían situado en el pasado en una postura de crítica y oposición a las ideas de izquierda en Chile. Por lo tanto, la resignificación del espacio público no fue otra cosa que delimitar o demarcar un área, no solamente geográfica o territorial, sino también simbólica, en la cual el poder militar se tradujo en orden social.

Si bien las medidas de carácter administrativo constituyeron uno de los dispositivos institucionales a los cuales más se recurrió a la hora de cambios en el aparato estatal, léase designación de nuevos directivos, jefes de empresas, industrias, alcaldes, hasta juntas de vecinos, será en el terreno de las organizaciones sociales donde se privilegió la idea de ir instituyendo el proyecto hegemónico del régimen.

Uno de aquellos espacios fueron los Centros de Madres, más conocidos como CEMA-Chile. La dictadura asignó un papel central a las mujeres en su rol de madres, esposas y dueñas de casa; además de su lucha antimarxista durante el gobierno de la Unidad Popular.



Desde y a través de CEMA-Chile se buscó difundir el discurso oficial del régimen. Un discurso uniforme y homogéneo, en el cual se promovieron los roles tradicionales de las mujeres a través de cursos, charlas y seminarios. También se pudo observar la capacitación que se realizó a mujeres que provenían del mundo popular (las mamitas), con el objetivo de que cumplieran de mejor forma sus roles tradicionales.

En ese sentido, la dictadura cívico-militar encontró en CEMA-Chile un espacio por medio del cual pudo difundir su discurso hegemónico a determinados sectores de la sociedad civil. En este proceso, el voluntariado que se desempeñaba en esta institución fue reproduciendo el relato oficial, siendo el caso de los Centros de Madres navales de Talcahuano, ciudad donde se encuentra ubicada la segunda zona naval del país, por lo tanto, con fuerte presencia de la Armada de Chile, la comuna donde se desarrolló un trabajo activo y constante en materia institucional y oficial.

En consecuencia, en todo este proceso de construcción hegemónica, CEMA-Chile asumió un rol activo como agente reproductor de un golpe estético-cultural, promoviendo roles tradicionales en las mujeres, contribuyendo a difundir el discurso oficialista y el disciplinamiento de la sociedad en su conjunto.

### *Bibliografía*

- AGUIRRE, CARLOS, “Hegemonía”, *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, México, Siglo XXI, 2009, pp. 122-128.
- CAÑAS KIRBY, ENRIQUE, *Proceso político en Chile. 1973-1990*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1997.
- CAVALLO, ASCANIO, MANUEL SALAZAR Y ÓSCAR SEPULVEDA, *La historia oculta del régimen militar*, Santiago, Antártica, 1989.
- COUTINHO, CARLOS NELSON, *Marxismo y política. La dualidad de poderes y otros ensayos*, Santiago, Lom ediciones, 2011.
- DORAT, CARLOS Y MAURICIO WEIBEL, *Asociación ilícita. Los archivos secretos de la dictadura*, Santiago, Ceibo ediciones, 2012.
- GIACAGLIA MIRTA, “Hegemonía. Concepto clave para pensar la política”, *Tópicos*, N° 10, 2002, pp. 151-159
- HERNANDEZ, HILARIO, “El Gran Concepción: desarrollo histórico y estructura urbana. Primera parte. Génesis y evolución: de las fundaciones militares a la conurbación industrial”, *Informaciones Geográficas*, N° 30, 1984, pp. 47-70.
- HUNEEUS, CARLOS, *El régimen de Pinochet*, Santiago, Sudamericana, 2000.
- INSUNZA, ANDREA Y JAVIER ORTEGA (Editores), *Los archivos del Cardenal. Casos reales*, Santiago, Catalonia, 2011.

- \_\_\_\_\_ (Editores), *Los Archivos del Cardenal 2. Casos reales*, Santiago, Catalonia, 2014.
- LECHNER, NORBERT Y SUSAN LEVY, “Notas sobre la vida cotidiana III: El disciplinamiento de la Mujer”, *Materiales de discusión Flacso*, N° 57, 1984, pp. 1-101.
- MOULIAN, TOMÁS, “Fases del desarrollo político chileno entre 1973 y 1978”, *Documento de Trabajo Flacso*, N° 155, 1982, pp.1-195.
- \_\_\_\_\_ “El gobierno militar: modernización y revolución”, *Documento de Trabajo Flacso*, N° 23, 1992, pp. 1-24.
- MUÑOZ, OSCAR, *Crecimiento Industrial de Chile. 1914-1965*, Santiago, Universidad de Chile, Instituto de Economía y Planificación, 1968.
- \_\_\_\_\_ *Chile y su industrialización. Pasado, crisis y opciones*, Santiago, Cieplan, 1986.
- PALMA, GABRIEL, “Chile 1914-1935: De la economía exportadora a sustitutiva de importaciones”, *Estudios Cieplan*, N° 12, 1984, pp. 61-88.
- PIÑEIRO, ELENA, “Espacio simbólico, ideología y poder: relaciones entre practicas discursivas y procesos políticos”, *Colección*, VIII, N° 13, 2002, pp. 1-13.
- REBOLLEDO, JAVIER, *La danza de los cuervos. El destino final de los detenidos desaparecidos*, Santiago, Ceibo ediciones, 2012
- \_\_\_\_\_ *El despertar de los cuervos. Tejas verdes, el origen del exterminio en Chile*, Santiago, Ceibo ediciones, 2013.
- \_\_\_\_\_ *A la sombra de los cuervos. Los cómplices civiles de la dictadura*, Santiago, Ceibo ediciones, 2015.
- ROJAS MIÑO, CLAUDIO, *El desarrollo después de la crisis del Estado de Bienestar*, Santiago, Cuadernos del ILPES, Universidad del Biobío, 1995.
- RUBIO, PABLO, *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990*, Santiago, Dibam, 2013.
- SALAZAR, MANUEL, *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*, Santiago, Lom ediciones, 2011.
- \_\_\_\_\_ *Las letras del horror. Tomo II: La CNI*, Santiago, Lom ediciones, 2012.
- TAPIA, MARCELA, *La mujer y los Centros de Madres. Estudio de los discursos presidenciales dirigidos a mujeres entre 1964-1989*, Tesis para optar al grado de Magíster en Historia, Universidad de Concepción, Chile, 1999.
- TIMMERMANN, FREDDY, *El factor Pinochet. Dispositivos de poder – Legitimidad – Elites. Chile, 1973-1980*, Santiago, Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, 2005.
- \_\_\_\_\_ *El Gran Terror. Miedo, Emoción y Discurso. Chile, 1973-1980*, Santiago, Ediciones Copygraph, 2015.
- VALDÉS, TERESA Y MARISA WEINSTEIN ET AL., “Centros de madres 1973-1989. ¿Solo Disciplinamiento?” *Documento de Trabajo Flacso*, N° 416, 1989.
- VENEGAS, HERNÁN, “De imprescindibles a marginados. Las movilizaciones de los trabajadores del carbón en Chile a mediados de siglo XX”, *Tiempo Histórico*, N° 3, 2001, pp. 105-126.

---

“Anticomunismo y control social en Chile, la experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel del siglo XX”, *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, Vol. 16, N° 2, 2012, pp. 79-106.

PRENSA

Diario *El Sur*, 1973 a 1976.

*El Diario Color*, 1973 a 1976.

Diario *Crónica*, 1973 a 1976.

ENTREVISTAS

Angélica, 4 de noviembre de 2015.

Rebeca, 4 de diciembre de 2015.

Georgina, 11 de diciembre de 2015.

Guacolda, 15 de diciembre de 2015.

María D. 15 de diciembre de 2015.

María Q., 22 de diciembre de 2015.